

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 07-11-2014 11:29:07

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1647-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	FUNDACION COANIQUEM	<b>A Sr (a)</b> :	HERNAN CARVALLO
<b>DIRECCIÓN</b> :	SN FRANCISCO 8586 Pudahuel	<b>FONO</b> :	(56)(2) 33434080
	Región Metropolitana de Santiago		
<b>RUT</b> :	72.095.000-6	<b>FAX</b> :	(56)(2) 3343481

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Tarjetas de Navidad Concejal Flores		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111605	Tarjetas de felicitación o notas o tarjetas postal	500 Unidad	TARJETAS DE NAVIDAD SEGUN SIGUIENTE DETALLE: - 100 CODIGO 401 - 100 CODIGO 404 - 100 CODIGO 405 - 100 CODIGO 407 - 100 CODIGIO 408 - Nota de Pedido 1360, adjunta -	TARJETAS DE NAVIDAD SEGUN SIGUIENTE DETALLE: - 100 CODIGO 401 - 100 CODIGO 404 - 100 CODIGO 405 - 100 CODIGO 407 - 100 CODIGIO 408	190,00	0,00	0,00	95.000
82121505	Impresión promocional o publicitaria	1 Unidad	Reimpresión a 1 color	Reimpresión a 1 color	30.000,00	0,00	0,00	30.000

<b>Neto</b>	\$	<b>125.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>125.000</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>23.750</b>
<b>Total</b>	\$	<b>148.750</b>

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

**Fuente Financiamiento:** Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud 1576 Sec. Municipal / Concejal Flores  
 Contacto Srta. Teresa Cifuentes Bastidas, teléfono 225407541  
 Obligación 36-1624  
 Sec. Municipal (2), Archivo.-  
 "Tarjetas de Navidad Concejal Alexis Flores A."

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>